

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA
INOUSE COMUNICACIONES INHOUSECOM CIA LTDA**

Reunidos en la ciudad de Quito, el día 29 de marzo del año 2014 y siendo las 16h00, en nuestras oficinas, ubicadas en la Av. República OE3-114 y Veracruz, con la presencia de todos los socios: Sra. Gabriela Recalde Torres, Sr. Christian Michelle Alvarez, Sr. Julio Verne Cevallos y Sr. Juan Carlos Forero Arévalo, cada uno propietario del 25% de las participaciones de la empresa y al encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los Estados Financieros correspondientes al año 2014.

2. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al año 2014.

3. Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2014.

4. Convalidación de todo lo actuado por la Compañía desde su constitución hasta la presente.

9

Para lo anterior preside la Junta el señor Christian Michelle Alvarez y actúa como secretario el señor Juan Carlos Forero Arévalo.

PRIMERO

El señor Christian Michelle Alvarez, como Presidente de la empresa toma la palabra y ordena que se proceda a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual el Gerente de la Compañía da lectura a todas y cada una de las cuentas plasmadas en el Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014. Una vez han sido socializados, se realizaron todas las aclaraciones y respuesta a las preguntas hechas por los socios, indicando y suministrado la información que fue aprobada por los socios en su totalidad.

SEGUNDO

Habiendo aprobado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se procedió con el segundo punto del orden del día. En este se con los asistentes el Informe del Gerente General del año 2014. De esta manera tomó la palabra el Sr Juan Carlos Forero Arévalo y presentó su informe. Finalizada la lectura del mismo, los asistentes elevaron preguntas y solicitaron información adicional que fue suministrada por el Sr. Forero. Luego de esto y de manera unánime los socios aprobaron el informe.

TERCERO

Tras la aprobación del informe de Gerencia y luego de que se analizará el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los Estados Financieros, correspondientes al año 2014, los socios resolvieron que las utilidades generadas por la compañía, quedarán a disposición de los socios con el fin de que tomen una decisión sobre el destino de las mismas a futuro, para lo anterior de dejó constancia de que se han respetado las deducciones legales y reservas de ley.

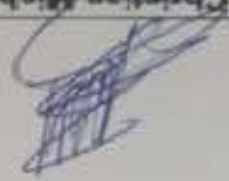
CUARTO

La Junta procede a tratar el último punto del orden del día, por lo que el secretario manifiesta a los socios sobre la necesidad de ratificar lo actuado por la compañía desde su constitución a la presente, por lo que los socios proceden a deliberar y aprueban de manera unánime el presente punto, ratificándose en todas las actuaciones de la Compañía desde su constitución hasta la presente fecha, por habérselas realizado conforme a las leyes y los reglamentos que la rigen.

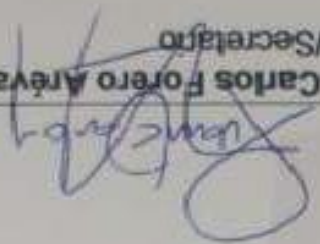
Habiendo agotado el orden del día, se realizó un receso de 1 hora, tiempo durante el cual se elaboró el acta. Pasado el tiempo del receso se reinstala la sesión a las dieciocho (18h00) y el Secretario da lectura de la presente acta. Una vez terminada la lectura se decide la aprobación en su totalidad por unanimidad de los socios.

Con el fin de dejar constancia, firman los socios conjuntamente con Presidente y Secretario que certifican.

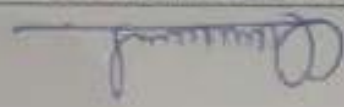
Christian Michelle Alvarez
Socio/Presidente



Juan Carlos Forero Arévalo
Socio/Secretario



Gabriela Recalde Torres
Socio



Julio Verne Cevallos
Socio

